

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



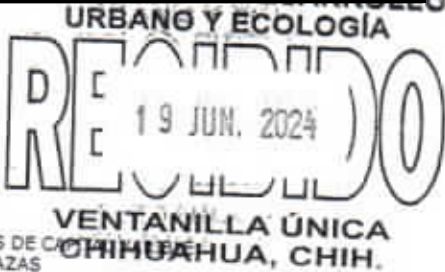
Trámite: TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Usuario: GAGUIRRE
Folio: 2024-1562

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: PROYECTOS Y ESPECIALIDADES AUROM, PROMOTORA DE INVERSIONES DE CAPITAL VARIABLE
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: CONSTRUCCION MAYOR COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☒



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-715-001-00120-00-0000
Propietario: PROYECTOS Y ESPECIALIDADES AUROM, PROMOTORA DE INVERSIONES DE CAPITAL VARIABLE
Domicilio: CALL SIN NOMBRE FR II FR II P67 Z 2 COLONIA EJIDO LABOR DE TERRAZAS

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990318	BODEGA	1	1,020.00	0.00	0.00		88,593.12
1990340	REVISION DE PLANOS	1	1,020.00	0.00	0.00		2,214.83
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	1,020.00	0.00	0.00		2,214.83
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	346.80	0.00	0.00		7,530.42
1990323	AREA DE MANIOBRAS	1	389.90	0.00	0.00		16,932.58
1990311	BANQUETAS	1	240.95	0.00	0.00		2,615.99
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	240.95	0.00	0.00		784.80
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	1,020.00	0.00	0.00		8,859.31
TOTALES			4,278.60	0.00	0.00		\$ 129,745.88

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
708 MARIO HERNANDEZ ACOSTA - OBRA

DIRECCION DE
DESARROLLO
URBANO
Y ECOLOGIA



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

El pago de derechos de la licencia
puede cambiar, una vez que
se concluya la revisión
del proyecto de construcción.

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE
ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.A.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROMESA DE DECIR VERDAD ADJUNTA DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA, SERVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.	

Fecha y Hora de Impresión: 19-06-2024 13:0:0

Fecha de ingreso: 22-05-2024 8:31:12